MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

En el Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386 México D.F., siendo las 11 horas con 20 minutos del día 17 de marzo de 2016, inició la Tercera Sesión Ordinaria del año 2016 de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Olga González Martínez	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante propietaria del Partido Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social

René Cervera Galán	Representante suplente del Partido Humanista

Asimismo, como invitados asistieron los funcionarios siguientes:

Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del IEDF
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Julio de la Fuente Rocha	Representante de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Marisela Ayllón Mendoza	Representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

2. Presentación de los Seguimientos de Acuerdos correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Memoria Técnica de los mecanismos ejecutados para dar a conocer tendencias y resultados de la votación durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del Sistema informático de la estadística de las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo en el Distrito Federal (2011-2015).
   URL para consulta: http://intra.iedf.org.mx/deoyge/resultados2015/2016_ccpp/index.php

5. Asuntos Generales.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión propuso un cambio en el punto número 3 del Orden del Día, relativo a no someter a votación la Memoria Técnica de los mecanismos ejecutados para dar a conocer tendencias y resultados de la votación durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal, a efecto de que los integrantes de la Comisión tuvieran la oportunidad de revisarla detalladamente.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad, con la modificación propuesta por la Presidenta de la Comisión.

Previo al desahogo del Orden del Día, y por instrucciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.**

La Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de s integrantes de la Comisión el proyecto de minuta referido.

Al no haber intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

> **COyGE/09/2016.** Se aprueban las Minutas correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, con las observaciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez.

2. **Presentación de los Seguimientos de Acuerdos correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.**

La Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión.

Al no haber intervenciones, la Comisión se dio por enterada del documento presentado.

3. **Presentación de la Memoria Técnica de los mecanismos ejecutados para dar a conocer tendencias y resultados de la votación durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en el Distrito Federal.**

La Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión, relativas a abundar en el desarrollo del marco jurídico, así como agregar los nombres de la y los consejeros electorales que integraron el COREPRE 2015 y sus asesores; así como de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez recordó que en el marco de la celebración del la novena sesión ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE 2015) sus integrantes habían aprobado que la COyGE diera seguimiento a la elaboración de una memoria técnica de las acciones relativas a conteos rápidos, PREP y SICODID 2015 implementadas por el IEDF durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Señaló, también, que en el mes de agosto de 2015 la Comisión había aprobado el proyecto de contenido de dicha memoria.

Asimismo, la Presidenta de la Comisión comentó que el documento presentado respondía a lo señalado con anterioridad y solicitó a sus integrantes revisarlo detalladamente y, de ser el caso, formular sus observaciones y remitirlas a la Secretaría Técnica para su integración al documento. Además, mencionó que una vez integradas todas las observaciones que, en su caso, formularan los integrantes de la COyGE, se presentaría nuevamente el documento y, en su caso, se aprobaría. Finalmente, señaló que había solicitado una reestructura del

documento a efecto de plasmar la información en capítulos exclusivos para cada mecanismo.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda comentó que derivado de la reforma político-electoral de 2014 había cambiado la forma de interactuar entre la autoridad electoral nacional y el IEDF, impactando en la implementación de los conteos rápidos, del PREP y en los cómputos distritales. Asimismo, celebró que no se tratara de un documento que simplemente describía los resultados de la implementación de los mecanismos, sino que describía el proceso mismo de su implementación.

Adicionalmente, el Consejero Electoral Beltrán Miranda señaló que el documento serviría a otros hacedores de políticas pública en materia de organización electoral para poner en marcha proyectos similares. Finalmente, destacó el hecho de que el documento ofrecía datos relacionados con los recursos erogados por el IEDF para cada mecanismo, lo que abonaba a la transparencia.

El representante del Partido de la Revolución Democrática coincidió con el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda destacando el trabajo del IEDF durante el Proceso Electoral Local 2014-2015, incluyendo lo relativo a la Mesa Directiva de Casilla Única.

La representante del Partido Encuentro Social felicitó a la Presidenta de la Comisión y al personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) involucrado en la elaboración de la Memoria.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, solicitó a sus integrantes remitir sus observaciones al documento en un plazo de

15 días naturales, a fin de que la Secretaría Técnica estuviera en condiciones de integrarlas y presentar el documento en la próxima sesión ordinaria de la COyGE.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda solicitó que, también, las Unidades Técnicas de Servicios Informáticos y de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados revisaran el documento y, en su caso, presentaran las observaciones pertinentes.

Al respecto, la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, comentó que el documento había sido elaborado por la DEOyGE con información proporcionada por esas áreas.

Al no haber más intervenciones, la Comisión dio por recibido el documento presentado.

4. **Presentación y, en su caso, aprobación del Sistema informático de la estadística de las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo en el Distrito Federal (2011-2015).**

La Lic. Delia G. del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral y Secretaria Técnica de la Comisión, realizó una breve presentación del funcionamiento del sistema informático. Destacó que el objeto del sistema es mostrar información estadística de los resultados de las opiniones emitidas en las consultas ciudadanas sobre presupuesto participativo implementadas en la Ciudad de México desde el año 2011 y hasta el 2014 y que su estructura consta de cuatro módulos: Entidad, delegación, distrito y colonia.

Asimismo, señaló que el sistema permite realizar búsquedas directamente por colonia o desde los módulos correspondientes a delegación y distrito y que

presenta información, a través de tablas y gráficas, de todas las consultas ciudadanas organizadas por el IEDF, desagregada por rubro general y proyecto específico. Finalmente, mencionó que las bases de datos contenidas en el sistema son descargables y pueden ser manipuladas desde el programa de Excel.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, comentó que el Sistema Informático de la Estadística de las Consultas Ciudadanas Sobre Presupuesto Participativo, 2011-2015 no solo permitía analizar los resultados por rubro y por extensión territorial (entidad, delegación y distrito), sino que, también, formular hipótesis sobre algunas preocupaciones de la ciudadanía en alguna determinada colonia. Asimismo, celebró su desarrollo y mencionó que sería difundido ampliamente.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez expresó sus felicitaciones al personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) ya que el sistema era un instrumento de gran utilidad para el análisis y el estudio de las consultas ciudadanas sobre el Presupuesto Participativo y, además se podía convertir en un aliciente para la participación en este tipo de ejercicios de las y los ciudadanos.

Adicionalmente, sugirió que la DEOyGE se coordinara con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) a fin de explorar la posibilidad de agregar módulos al sistema a través de los cuales se presentara información general de las delegaciones, como el número de colonias que la integran, los proyectos registrados, etc; y que se pudieran realizar cruces de información. De igual modo, propuso presentar el sistema en el Observatorio Ciudadano de Participación Ciudadana para el Presupuesto Participativo.

El representante del Partido de la Revolución Democrática mencionó que el sistema era estupendo y sugirió incluir el número de secciones que conforman cada colonia, así como el padrón electoral y la lista nominal de cada una de ellas, a fin de mostrar la participación real de la ciudadanía

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda comentó que, desde su punto de vista, dadas las virtudes y funciones del sistema, estaba listo para ser publicado y disponible para la ciudadanía. Asimismo, señaló que sería de mucha utilidad para las organizaciones ciudadanas que hacen observación electoral.

Adicionalmente, comentó que este tipo de sistemas son actualizados y mejorados constantemente, por lo que hizo algunas sugerencias para las siguientes versiones. En la búsqueda por colonia, agregar el nombre de la delegación a la que pertenece cada colonia, incluir datos de población a nivel entidad, delegación, distrito y colonia, así como el número de proyectos presentados en cada colonia. Asimismo, para las colonias en donde hubo reposición de la consulta ciudadana, propuso incluir los resultados, tanto de la consulta ordinaria como los de la reposición, a fin de permitir realizar comparaciones entre un ejercicio y otro.

El representante del Partido Humanista comentó que el sistema debía incluir un diagnóstico relativo a las razones de provocan tan bajos niveles de participación ciudadana en este tipo de ejercicios, a fin de implementar las acciones pertinentes para incrementar la participación de las y los ciudadanos.

Al respecto, el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez sugirió llevar la inquietud del representante del Partido Humanista a la Comisión de Participación Ciudadana.

La Consejera Electoral Olga González Martínez señaló que estaba de acuerdo con las sugerencias y observaciones señaladas por los Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos y comentó que no se debería esperar para la publicación del sistema y que dichas observaciones y sugerencias podrían ser impactadas en versiones subsecuentes. Asimismo, felicitó al personal de la DEOyGE por el desarrollo del sistema.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda propuso agregar una pequeña introducción que ilustrara al usuario sobre el presupuesto participativo y atrajera su atención, y sugirió que la Presidenta de la Comisión fuera la autora de dicha introducción.

Al respecto, la Consejera Electoral Olga González Martínez comentó que con gusto procedería a la elaboración de una introducción para el sistema y que la entregaría a la brevedad.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

> **COyGE/10/2016.** Se aprueba el Sistema informático de la estadística de las Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo en el Distrito Federal (2011-2015), con las observaciones planteadas en la sesión.

5. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez consultó a los integrantes de la Comisión si alguno deseaba agendar algún asunto general.

Ningún integrante solicitó agendar algún asunto.

No habiendo más asuntos qué tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 12 horas con 15 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

Olga González Martínez
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral integrante de la Comisión

Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral integrante de la Comisión

Las firmas corresponden a la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.